



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

16 de mayo de 2018

Núm. 20-8

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

#### 121/000020 Proyecto de Ley de Presupuesto Generales del Estado para el año 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 20-1, de 5 de abril de 2018.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Presupuestos

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, integrada por los Diputados don Jaime Eduardo de Olano Vela (GP), don Miguel Ángel Paniagua Núñez (GP), doña Susana López Ares (GP), don José Javier Lasarte Iribarren (GS), doña María Mercè Perea i Conillas (GS), don Segundo González García (GCUP-EC-EM), don Joan Mena Arca (GCUP-EC-EM), don Saúl Ramírez Freire (GCs), don Vicente Ten Oliver (GCs), don Joan Capdevila i Esteve (GER), doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea (GV-EAJ-PNV), don Ferran Bel Accensi (GMx) y don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 20-1, de 5 de abril de 2018.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2018.—**Jaime Eduardo de Olano Vela, Miguel Ángel Paniagua Núñez, Susana López Ares, José Javier Lasarte Iribarren, María Mercè Perea i Conillas, Segundo González García, Joan Mena Arca, Saúl Ramírez Freire, Vicente Ten Oliver, Joan Capdevila i Esteve, Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Ferran Bel Accensi y Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputados.